

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2505/19

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O

Presentada solicitud de licencia ambiental al amparo del DL 1/2015, de 12 de noviembre Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León por D. ROBERTO CHAPINAL MARTIN DNI ***198*3 F domicilio en C/ Barco 2 El Collado (Ávila), Municipio de Santa María de los Caballeros (Ávila) para explotación de bovino en régimen extensivo, 40 vacas nodrizas, en ubicación principal polígono 3 parcela 151 superficie 8.792 m².

Por el presente se expone al público por plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, a efectos de reclamaciones y alegaciones por escrito ante el Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 28 del DL 1/2015, de 12 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

Santa María de los Caballeros, 13 de noviembre de 2019.

El Alcalde, *Pedro Chapinal Granada*.